

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## Delegación del Gobierno en Madrid

## Área de Trabajo e Inmigración

## NOTIFICACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las liquidaciones, adjuntando impreso 069 de ingresos no tributarios de la Delegación de Economía y Hacienda a las empresas que se relacionan, ante la imposibilidad de la notificación por ausencia, ignorado paradero o rehusado. Los expedientes se encuentran a la vista de los interesados en las dependencias del Área de Trabajo e Inmigración (calle Serrano, número 69).

Se comunica que el plazo de ingreso de la sanción en período voluntario se contará a partir de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo establecido en el artículo 62.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria:

— Publicado entre los días 1 y 15 de cada mes, el plazo finalizará el día 20 del mes posterior.

— Publicado entre los días 16 y último de cada mes, el plazo finalizará el día 5 del segundo mes posterior.

Se advierte de que, transcurridos dichos plazos sin haber sido satisfecha la deuda, se iniciará el procedimiento de apremio con el deengo de recargo de apremio y los intereses de demora establecidos en el artículo 161 de la Ley General Tributaria y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

## ACTAS DE INFRACCIÓN EN MATERIA DE EXTRANJEROS

Acta	Sujeto Responsable	CIF/NIF	Localidad	Importe
1284/06	ALBATROS CATERING S.L.	B82728155	MAJADAHONDA	6.386,29
2128/06	TECNICA VIMAR S.L.	B84177039	MADRID	6.010,13
2379/07	FELIPE COGOLLUDO COGOLLUDO	4513692B	MADRID	6.001,00
4249/07	ALEJANDRO CASADO SERRANO	13076368V	MOSTOLES	18.907,40
4915/07	GRACO CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.L.	B83714824	MADRID	7.487,42
5077/07	ITALFERRI SOLUCIONES S.L.	B83681981	MADRID	18.003,00
5158.02/07	FIT S.A. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LOS PROCEDIMIENTOS	A28011195	MADRID	32.410,83
5214/07	FARID SAOU	X1260191K	ALCORCON	6.001,00
5347/07	HISPANOSTROY S.L.	B83795088	MADRID	19.974,27
5367/07	KAICHOUH ABDELAZIZ	X1548938A	TORREJON DE ARDOZ	6.010,13
5551/07	ALEKSANDER SMIECH	X1362649Z	COLLADO VILLALBA	40.299,81
563235/07	CONTRATAS FOJO ADC S.L.	B82671678	TORREJON DE ARDOZ	6.001,00
577076/07	RAFAEL SOLANA FELIPE	1499443G	VILLAVICIOSA DE ODON	6.001,00
1523/08	GUILLERMO ANDRES S.L.	B84783968	MADRID	12.002,00
13243/08	CARROCERIAS TOMAS S.L.	B83931204	LEGANES	6.001,00
23044/08	CARLOS CADENA CUBERO	X3777858Q	MADRID	12.002,00
23839/08	CARLOS ALVAREZ PANIAGUA	660996E	MADRID	13.092,22
23953/08	CONSTRUCCIONES MUNIA 1000 S.L.	B83974592	MADRID	7.596,32
24256/08	INTERIORISMO Y REFORMAS ALVAREZ S.L.	B83624338	MADRID	28.445,31
34259/08	NUEVAS APLICACIONES TECNOLOGICAS SIGLO XXI S.L.	B84259357	MADRID	6.001,00
38909/08	INTERIORISMO Y REFORMAS ALVAREZ S.L.	B83624338	MADRID	17.917,29
39313/08	PABLO BARAJAS TIEMBLO	50872292H	MADRID	6.001,00
39515/08	PROMOCIONES INMOBILIARIAS LARRA UNO S.L.	B82163148	MADRID	21.337,00
41333/08	DEYCO XXI S.L.	B83224113	MADRID	6.001,00
48811/08	ANTONIO ERNESTO CAYETANO ASUMU	11839415G	MADRID	6.001,00
58410/08	PROMOCIONES INMOBILIARIAS LARRA UNO S.L.	B82163148	MADRID	25.119,92
65278/08	MUNDO ESPRESSO 57 S.L.	B82145772	MADRID	6.001,00
69221/08	VALLECONS S.L.	B83895011	MADRID	10.800,58
70433/08	DISCOPLAY S.A.	A80850993	MADRID	6.001,00
70534/08	PLENIOCIO COMPANI S.L.	B84506575	MADRID	12.002,00
73160/08	EDIFICA, EDIFICACIÓN E INTERIORES S.L.	B83992214	RIVAS VACIAMADRID	12.513,91
77709/08	TALLERES H&M S.L.	B84107036	COLLADO VILLALBA	12.229,00
80133/08	TRANSPORTES SIENES S.L.	B28766707	ARGANDA DEL REY	12.591,48
85385/08	JUAN CARLOS BUSTOS FERNANDEZ	01827858W	MEJORADA DEL CAMPO	14.188,54
87712/08	PANADERIA BOUPAN S.L.	B83699736	MADRID	14.963,28

Acta	Sujeto Responsable	CIF/NIF	Localidad	Importe
90944/08	MADRIDART INTERNATIONAL SERVICES S.L.	B83454181	MADRID	34.251,99
92257/08	JUAN JOSE AMOR NIETO	76121399R	S. SEBASTIAN DE LOS REYES	12.002,00
94378/08	SILVIA MARIA LAGOUARDE IN VICCHI	X1764747A	MADRID	6.001,00
95489/08	LA BARCA SERVICIOS DE HOSTELERIA S.L.	B84517721	MADRID	46.993,20
111960/08	GRUPO COINCO SERVICIO INTEGRAL S.A.	A28251221	MADRID	9.897,03
121155/08	RAFAEL CASTILLO VASQUEZ	3136880W	ALCALA DE HENARES	12.155,02
122165/08	SALA APOLO S.L.	B82217027	MADRID	6.001,00
124993/08	GRUPO PRIMERO DE INVERSION SUR S.L.	B83388579	TORREJON DE LA CALZADA	18.033,00
138535/08	MORENO RICO EDUARDO	26617226Q	FRESNEDILLA DE LA OLIVA	10.911,14
138838/08	MORENO RICO EDUARDO	26617226Q	FRESNEDILLA DE LA OLIVA	13.241,20
154703/08	MINDA CASTRO, MARCO ALVARO	X03711805L	MADRID	12.002,00
162177/08	SERVIHOGAR DOÑA REFORMA S.L.	B83535229	MADRID	21.878,86
174406/08	DESARROLLOS E INVERSIONES ZHU EURO ASIA S.L.	B83699470	ALCALA DE HENARES	6.001,00
204516/08	TABACHINES S.L.	B84851658	MADRID	14.408,22
268372/08	GENERALES DE HOSTELERIA CASAGRANDE S.L.	B85361236	MADRID	6.001,00
278577/08	FERNANDO ALBERTO CONTEL CRAVINO	5320151K	PARLA	6.001,00
282318/08	SILVIA ELIZABET ALVAREZ	X4215878R	MADRID	60,00
312428/08	RUNXIN HOSTELERIA S.L.	B84161785	ALCORCON	36.006,00
316569/08	FRANCISCO JAVIER GARCIA MENENDEZ	50186551E	LEGANES	6.067,20
359312/08	MASEVAREZ S.L.	B84980788	MADRID	6.001,00
369214/08	PIFRUIT S.L.	B81262313	MADRID	6.001,00
385984/08	DONGAI ZHANG	X02554467H	ALCALA DE HENARES	6.001,00
411145/08	SARIVE BARAJAS S.L.	B82207580	MADRID	18.073,86

Madrid, a 1 de julio de 2009.—El director del Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Madrid, Carlos Mora Almudí.

(02/8.476/09)

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Delegación del Gobierno en Madrid

#### Área de Trabajo e Inmigración

##### NOTIFICACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las liquidaciones, adjuntando impreso 069 de ingresos no tributarios de la Delegación de Economía y Hacienda a las empresas que se relacionan, ante la imposibilidad de la notificación por ausencia, ignorado paradero o rehusado. Los expedientes se encuentran a la vista de los interesados en las dependencias del Área de Trabajo e Inmigración (calle Serrano, número 69).

Se comunica que el plazo de ingreso de la sanción en período voluntario se contará a partir de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo establecido en el artículo 62.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria:

— Publicado entre los días 1 y 15 de cada mes, el plazo finalizará el día 20 del mes posterior.

— Publicado entre los días 16 y último de cada mes, el plazo finalizará el día 5 del segundo mes posterior.

Se advierte de que, transcurridos dichos plazos sin haber sido satisfecha la deuda, se iniciará el procedimiento de apremio con el deengo de recargo de apremio y los intereses de demora establecidos en el artículo 161 de la Ley General Tributaria y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

#### ACTAS DE INFRACCIÓN EN MATERIA DE EXTRANJEROS

ACTA	SUJETO RESPONSABLE	CIF/NIF	LOCALIDAD	IMPORTE
6472/03	BINN GGUANG HU	X2966108M	MADRID	66.117,92
1671/06	COAGUSTHER S.L.	B84010636	MADRID	18.003,00
1220/07	LIJING PENG	X5190618R	ALCORCÓN	30,00
3009/07	CERVECERIA BELUGA S.L.	B83441212	MADRID	6.074,60
3265/07	LAVANDERÍA INDUSTRIAL HISPANIA S.L.	B84683887	CAMARMA DE ESTERUELAS	12.002,00
4622/07	ANIBAL HUMBERTO FADER	X03028895W	MADRID	6.889,42